ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE AAE2021-0009 (CONTR 2021 149657): SERVICIO DE DESARROLLO DE APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS INCENTIVOS PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS EXISTENTES EN ANDALUCÍA

PRIMERA SESIÓN 10/05/2021

APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS"

En la Sala de Reuniones nº 1 de la Agencia Andaluza de la Energía, sita en la Avda. Isaac Newton, nº 6, Planta Quinta, Pabellón de Portugal, Isla de la Cartuja, siendo las 12.15 horas del día 10 de mayo de 2021 se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las/los Señoras/res que a continuación se relacionan, de conformidad con lo previsto en artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, en relación con el artículo 326 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 y con la Resolución de 19 de abril de 2021 de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se determina la composición de la Mesa de Contratación con carácter específico del expediente referenciado.

EXPEDIENTE AAE2021-0009: SERVICIO DE DESARROLLO DE APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS INCENTIVOS PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS EXISTENTES EN ANDALUCÍA

PRESIDENTA:
Dª Marbella Escobar Morales
SECRETARIA GENERAL.

VOCALES:

D. Jose María Castro Pascual
LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA.

D. Francisco Cano Parra
JEFE DEL ÁREA DE CONTROL FINANCIERO.

D. Benito Bellido Alcón
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Suplente: D. Francisco José Pérez Martín
TÉCNICO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

SECRETARÍA:
Dª. Montserrat Hernández Zoido
TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN.

1. APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS"

Citada en tiempo y forma, por la Presidenta, se procede a declarar constituida la Mesa y abierto el acto.

Mediante Resolución de 19 de abril de 2021, de la Agencia Andaluza de la Energía, se convocó licitación para la contratación de los servicios: SERVICIO DE DESARROLLO DE APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS INCENTIVOS PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS EXISTENTES EN ANDALUCÍA (Expte AAE2021-0009) publicado con fecha 30 de abril de 2021 en el perfil de contratante de la Agencia Andaluza de la Energía.

Según el justificante de presentación de las ofertas, de fecha 07 de mayo de 2021, expedidos por la Consejería de Hacienda, Industria y Energía a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, con relación a las empresas presentadas para licitar en la convocatoria realizada el 30 de abril de 2021 en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía, son las siguientes:

ENTIDAD	Nº SOBRES	FECHA ENTRADA	HORA ENTRADA
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	3	07/05/2021	11:42:55
ISOTROL, S.A.	3	07/05/2021	13:14:19

El plazo límite para la presentación de ofertas por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica finalizó el día 7 de mayo de 2021 a las 19:55 horas.

Se procede a abrir el Sobre nº 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS" presentada por los licitadores.

Una vez comprobada y valorada la documentación relativa a los REQUISITOS PREVIOS, quedan ADMITIDAS a la licitación, por presentar correctamente toda la documentación, las entidades presentadas:

- AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.
- ISOTROL, S.A.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:25 horas del día 10 de mayo de 2021.

LA SECRETARIA

Fdo.: Montserrat Hernández Zoido

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo.: Marbella Escobar Morales

NOTA: Las actas de la mesa de contratación firmadas original se han incorporado al expediente de contratación de referencia.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE AAE2021-0009 (CONTR 2021 149657): SERVICIO DE DESARROLLO DE APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS INCENTIVOS PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS EXISTENTES EN ANDALUCÍA

SEGUNDA SESIÓN

ÚNICO.- APERTURA EN ACTO PÚBLICO DEL SOBRE Nº 2- "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR"

En la Sala de Reuniones nº 1 de la Quinta Planta de la Agencia Andaluza de la Energía, sita en la Avda Isaac Newton, nº 6, Pabellón de Portugal, Isla de la Cartuja, siendo las 12:30 horas del día 10 de mayo de 2021, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las/los Señoras/res que a continuación se relacionan, de conformidad con lo previsto en artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, en relación con el artículo 326 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 y con la Resolución de 19 de abril de 2021, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se determina la composición de la Mesa de Contratación con carácter específico del expediente referenciado.

EXPEDIENTE AAE2021-0009: SERVICIO DE DESARROLLO DE APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS INCENTIVOS PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS EXISTENTES EN ANDALUCÍA

PRESIDENTA:
Dª Marbella Escobar Morales
SECRETARIA GENERAL.

VOCALES:
D. Jose María Castro Pascual
LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA.

D. Francisco Cano Parra
JEFE DEL ÁREA DE CONTROL FINANCIERO.

D. Benito Bellido Alcón
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Suplente: D. Francisco José Pérez Martín
TÉCNICO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

SECRETARÍA:
Dª. Montserrat Hernández Zoido
TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN.

ÚNICO.- APERTURA EN ACTO PÚBLICO DEL SOBRE Nº 2- "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR"

Citada en tiempo y forma, se procede a declarar constituida la Mesa y abierto el acto.

Acto seguido se procede por la Presidenta a la lectura y apertura de los sobres 2 que contienen la "documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor", de los licitadores admitidos.

REMISIÓN AL DEPARTAMENTO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN INFORME TÉCNICO

Una vez conocidas las proposiciones del Sobre nº 2 efectuadas por los licitadores, se procede a la remisión de los mismos al departamento técnico competente encargada de elaborar el correspondiente informe técnico, a fin de se realice la valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor, para posteriormente dar cuenta al resto de los miembros de la Mesa de la valoración efectuada.

El responsable técnico designado por la Mesa de Contratación es el Jefe del Departamento de Sistemas de Información.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión, siendo las 12:35 horas del día 10 de mayo de 2021.

LA SECRETARIA	Vº Bº LA PRESIDENTA
Fdo.: Montserrat Hernández Zoido	**Fdo.: Marbella Escobar Morales**

NOTA: Las actas de la mesa de contratación firmadas original se han incorporado al expediente de contratación de referencia.